

CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
		Rev. 00
		Pág. 1 de 30

FAMILIA PROFESIONAL	Familia Profesional de Comercio y Marketing
CICLO FORMATIVO Y CURSO	Título de Técnico Superior en Marketing y Publicidad 2º
MÓDULO PROFESIONAL	Diseño y Elaboración de Materiales de Comunicación
PROFESOR / A	JOSÉ MANUEL NÚÑEZ ROMERO

1. NORMATIVA DE REFERENCIA

- Real Decreto 1571/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Marketing y Publicidad y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden de 15 de abril de 2014, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Marketing y Publicidad.

2. DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO: CÓDIGO, CRÉDITOS ECTS, CUALIFICACIONES Y UNIDADES DE COMPETENCIA DEL CATÁLOGO NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES RELACIONADAS CON EL MÓDULO.

Código: 1007

Nº de créditos ECTS: 9

Asociado a unidad de competencia: UC2189_3

(Elaborar y difundir en diferentes soportes, materiales, sencillos y autoeditables)

3. COMPETENCIA GENERAL DEL TÍTULO.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
		Rev. 00
		Pág. 2 de 30

La competencia general de este título consiste en definir y efectuar el seguimiento de las políticas de marketing basadas en estudios comerciales y en promocionar y publicitar los productos y/o servicios en los medios y soportes de comunicación adecuados, elaborando los materiales publicitarios necesarios.

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES QUE SE DESARROLLAN EN EL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

j) Elaborar materiales publicitarios e informativos, respetando la normativa vigente en materia de publicidad y utilizando técnicas y aplicaciones informáticas de edición y diseño en diversos soportes, para difundirlos según los planes programados.

l) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

m) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

n) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

ñ) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

o) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVAR: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
		Rev. 00
		Pág. 3 de 30

p) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

r) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

5. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO ASOCIADOS AL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

n) Aplicar técnicas de comunicación publicitaria persuasivas y de atracción del cliente, seleccionando contenidos, textos e imágenes y utilizando el estilo propio de la comunicación comercial e informativa de la empresa para elaborar materiales publipromocionales e informativos.
o) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

p) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

q) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

r) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
		Rev. 00
		Pág. 4 de 30

- s) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- t) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
- u) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- v) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- x) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO.

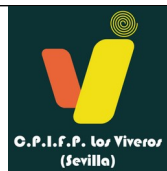
Los resultados de aprendizaje correspondientes a este módulo profesional, y sus correspondientes criterios de evaluación, son los siguientes:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
RA.1. Prepara el contenido de los materiales de comunicación y publicidad en todo tipo de soportes, utilizando la información disponible.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado las fuentes de información online y offline de acuerdo con los objetivos, contenidos, tipo de soporte y material. b) Se ha obtenido información, datos e imágenes, respetando en todo momento la Ley de Propiedad Intelectual y las normas de

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



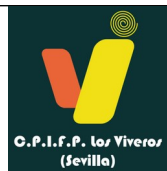
CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
		Rev. 00
		Pág. 5 de 30

	<p>confidencialidad de la organización.</p> <p>c) Se han identificado los materiales de comunicación destinados a mostrar la imagen corporativa de la empresa.</p> <p>d) Se han evaluado los materiales de comunicación utilizados para publicitar las actividades y los productos de la empresa.</p> <p>e) Se ha recabado información sobre los contenidos y materiales de comunicación utilizados al aire libre.</p> <p>f) Se han relacionado las acciones publicitarias que se van a efectuar en los diferentes medios de comunicación de masas, prensa, revistas, radio y televisión.</p> <p>g) Se han evaluado los soportes multimedia, vídeo e interactivos donde difundir los materiales publicitarios.</p> <p>h) Se han reconocido los principales materiales publicitarios presentes en Internet.</p>
<p>RA 2. Confecciona materiales publicitarios e informativos, utilizando técnicas de diseño gráfico, audiovisual y artístico.</p>	<p>a) Se han diseñado materiales publipromocionales en soportes gráficos de texto, de acuerdo con los objetivos de transmisión de la información, el briefing y las indicaciones recibidas.</p> <p>b) Se ha realizado la composición y formato del material, respetando principios de armonía, proporción, equilibrio y simetría, entre otros.</p> <p>c) Se han aplicado principios de asociación psicológica de imágenes, contenidos, semejanza, continuidad y simetría, entre otros.</p> <p>d) Se han empleado técnicas de diseño y autoedición relativas a la percepción visual, legibilidad y contrastes de color, entre otros, respetando el manual de estilo y la identidad corporativa.</p> <p>e) Se han diseñado materiales publipromocionales gráficos de</p>



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
		Rev. 00
		Pág. 6 de 30

	<p>imágenes, manteniendo una distribución equilibrada de todos los elementos.</p> <p>f) Se han utilizado técnicas y recursos expresivos para crear materiales con contenidos visuales y audiovisuales.</p> <p>g) Se han efectuado trabajos publicitarios y promocionales en Internet.</p>
<p>RA 3. Aplica técnicas de comunicación persuasiva, identificando los estilos propios de la comunicación comercial e informativa de la empresa.</p>	<p>a) Se han aplicado reglas de comunicación persuasiva, tanto escrita como audiovisual, a materiales publicitarios e informativos.</p> <p>b) Se han reconocido los distintos estilos y géneros que se utilizan habitualmente en el sector publicitario.</p> <p>c) Se han definido las características propias de los diferentes conceptos de marketing directo, online, viral y otros.</p> <p>d) Se ha identificado el target o público objetivo definido en el briefing de un folleto publicitario.</p> <p>e) Se han elaborado mensajes publicitarios utilizando distintos estilos de comunicación.</p> <p>f) Se han elaborado comunicados de prensa basados en noticias con corrección léxica, ortográfica y estilo periodístico.</p>
<p>RA 4. Elabora materiales publicitarios e informativos, utilizando software específicos para cada soporte.</p>	<p>a) Se han utilizado aplicaciones informáticas de propósito general destinadas a la creación de presentaciones y material publicitario.</p> <p>b) Se han preparado materiales de comunicación mediante la utilización de aplicaciones informáticas de diseño gráfico.</p> <p>c) Se han obtenido materiales promocionales y publicitarios, manejando aplicaciones informáticas de maquetación de textos y gráficos.</p>



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
		Rev. 00
		Pág. 7 de 30

	<p>d) Se han realizado manipulaciones sobre objetos gráficos, utilizando aplicaciones informáticas de retoque fotográfico.</p> <p>e) Se han efectuado trabajos publicitarios y promocionales en Internet mediante la utilización de aplicaciones informáticas de diseño web.</p>
<p>RA 5. Organiza el plan de difusión de materiales publipromocionales e informativos respetando la identidad corporativa.</p>	<p>a) Se han realizado acciones de difusión de materiales publipromocionales e informativos teniendo en cuenta el número, calidad y destino establecido en el briefing de la empresa.</p> <p>b) Se ha realizado un estudio que valore la economía y eficacia de los diferentes sistemas de comunicación.</p> <p>c) Se ha elaborado un calendario de difusión de materiales publipromocionales e informativos.</p> <p>d) Se ha realizado el seguimiento de la difusión de materiales elaborados por otros profesionales, según lo previsto en el briefing y en los contratos acordados.</p> <p>e) Se han guardado, en soporte físico e informático, copias de seguridad de los materiales publipromocionales e informativos.</p>


7. CONTENIDOS DEL MÓDULO.

Contenidos básicos:

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVAR: JEFATURA TÉCNICA

		
CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO	MD850201	
	Rev. 00	Pág. 8 de 30

Preparación de los materiales de comunicación:

- Fuentes de información offline y online utilizadas habitualmente por su fiabilidad y coste en el sector de la publicidad y el diseño gráfico.
 - Investigación publicitaria. Cómo, dónde y a qué precio.
 - Las fuentes de información. Concepto tipos y usos.
 - Fuentes de información offline versus online.
 - Bancos de datos de acceso libre o de pago, tanto públicos como privados.
 - Motores de búsqueda online de bancos de datos y de imágenes. Publicidad a través de un motor de búsqueda. Sistema SEO y SEM. Posicionamiento en buscadores.
 - Normas de uso y copyright de bancos de datos e imágenes, tanto online como offline.
 - Los derechos de autor. Normativa Reguladora de la Propiedad Industrial e Intelectual. La propiedad intelectual, los DRM (Digital Rights Management)
 - Identidad corporativa o visual (IVC). Características y funciones de la papelería corporativa. Logotipo. Tarjetas de presentación. Hojas y facturas membretadas entre otros.
 - Soportes informativos de los eventos, productos y servicios desarrollados.
 - Herramientas para su manejo. Apoyo informático pre-evento, durante el evento y post-evento. Email Marketing, E-advertising (Banners), Social media marketing SMO (Blogs, Twitter, Facebook, entre otros).
 - Importancia del diseño del etiquetado del producto, envase, embalaje secundario y terciario. La etiqueta. Normativa reguladora. Normas UNE e ISO entre otras.
 - Características y funciones de los soportes publicitarios utilizados en el exterior según su ámbito de aplicación.
 - Medios tradicionales de comunicación de masas versus medios de comunicación multimedia.
 - Diseños existentes en Internet.
 - Imagen Digital. Edición y postproducción de audio y vídeo digital. Animación multimedia interactiva.
 - Creación Web. Diseño orientado a dispositivos móviles
 - Otros materiales de comunicación publicitaria.
- Confección de materiales publicitarios en diferentes soportes:
- Composición, color y tipografía de folletos, trípticos y carteles.
 - Tipos. Criterios para el diseño.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
		Rev. 00
		Pág. 9 de 30

- El papel. Gramajes y formatos entre otros. La impresión.
 - Tipografía. Clasificación según la forma. Clasificación según la proporcionalidad. Fuentes digitales. La rotulación.
 - La luz y el color. Colores primarios y secundarios. Color, luz y síntesis aditiva. Pigmento y síntesis sustractiva. Propiedad y capacidades significativas del color. Manejo del color. Pantone y espacios de color. Separación de colores.
 - Redacción y maquetación de anuncios en prensa.
 - Preparación de originales de autor. Preparación de textos. Preparación de archivos de imagen. Herramientas de colaboración.
 - La maquetación. Conceptos básicos de la maquetación. Planificación de la maqueta. Personalizar el entorno. Marcos de texto. Marcos de imagen.
 - La composición de los elementos. Tipos de composición. Escala, proporción, ritmo, asimetría, equilibrio en una composición y contraste de tono y de escala entre otros.
 - La percepción visual, carácter tonal, línea, color, contornos, dirección, textura, escala, dimensión y movimiento.
 - Principios perceptivos. Efectos visuales. Ilusiones ópticas. La comunicación visual
 - Equilibrio, tensión y nivelación.
 - Sentido de la lectura.
 - Técnicas de comunicación visual. Armonía y contraste. Equilibrio e inestabilidad. Simetría y asimetría. Regularidad e irregularidad. Economía y profusión. Entre otras.
 - Fases de elaboración de material audiovisual. El guión. Obtención de imágenes e inclusión de sonidos.
 - Ensayo del producto y revisión, evaluación y modificación del producto.
 - Los Formatos de la publicidad en Internet. Banner, botón, skyscraper o rascacielos, desplegados y robapáginas. Cortinillas. Las layers. Spots online entre otros.
 - Ventanas emergentes o pop-up y pop-under. Ventajas y Desventajas.
 - Marketing directo. Buzoneo, Mailing personalizado, Telemarketing, E-mail entre otros.
 - Publicidad gratuita en buscadores y redes sociales. FaceBook, YouTube, MySpace, entre otros. Ventajas y Desventajas.
- Aplicación de técnicas de comunicación persuasivas:
- La dimensión persuasiva de la comunicación publicitaria. La comunicación integral. La comunicación persuasiva.
 - Introducción al concepto de creatividad. La creatividad en la comunicación publicitaria.
 - Qué es la creatividad. Desarrollo de la creatividad.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVAR: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
	Rev. 00	Pág. 10 de 30

- Sujeto creativo y producto creativo. El creativo publicitario. La creatividad como característica personal, como producto y como proceso.
 - Fases del proceso creativo.
 - Estilos creativos de publicidad. Estilos racionales. Estilos emocionales o irracionales.
 - Técnicas de creatividad publicitaria. La asociación. La analogía. La combinación de ideas.
 - Creatividad publicitaria en medios y soportes impresos y audiovisuales.
 - Concepto, características y objetivos de la publicidad. Tipos de publicidad.
 - Establecimiento de la estrategia publicitaria. Estrategias informativas y transformativas.
 - Modalidades de instrucciones creativas. Requisitos básicos.
 - El briefing. Definición, apartados, estrategias. El briefing creativo y las agencias de publicidad.
 - Los objetivos publicitarios, definición del público objetivo, características del producto y el presupuesto. Fijación del calendario publicitario.
 - La importancia del posicionamiento. El comunicado de prensa. Donde y como mandar un comunicado de prensa. El formato el comunicado de prensa.
- Reglas a tener presentes en la redacción de un comunicado de prensa.

Elaboración de materiales publicitarios e informativos:

- Diseño de plantillas para presentaciones multimedia, e-mails y notas de prensa, entre otros. Diseño y edición de diapositivas. Vinculación e incrustación de objetos, imágenes y vídeo. Utilización de plantillas y asistentes.
- Herramientas de presentaciones gráficas. Formatos y regulación de imágenes. Retoque fotográfico. Importación y exportación de imágenes.
- Programas generalistas destinados a la elaboración de material publicitario. Gestores de archivos, de datos multimedia y de correo electrónico
- Programas específicos de diseño gráfico. Edición de plantillas. Edición de tipografías, color y forma. Tratamiento digital profesional de la imagen. Formatos y pruebas de impresión.
- Programas para maquetación y composición de diseños de textos. Diseño y modificación de párrafos y estilos. Creación automática de índices y referencias. Edición de tablas. Creación y uso de plantillas. InDesign, Freehand, Corel Draw, Illustrator, Photoshop y Quarkxpress entre otros.
- Programas específicos de manipulación de imágenes.
- Aplicaciones específicas de diseño web. Creación de plantillas y edición Web mediante hojas de estilo. Inserción de enlaces y objetos multimedia.

Utilización de aplicaciones web para la creación y gestión de contenidos.

Organización del plan de difusión de materiales publipromocionales e informativos:

- Objetivos publicitarios. Objetivos generales y específicos.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
		Rev. 00
		Pág. 11 de 30

- Presupuesto de publicidad. ¿Cuánto invertir en publicidad y Marketing?. Dificultades del cálculo del presupuesto publicitario óptimo. Definición de la mezcla promocional. Métodos de presupuestación publicitaria. Publicidad online vs. publicidad off-line.
- Temporalidad publicitaria y calendarios de las inserciones publicitarias.
 - Tipos de calendarios de inserciones. Olan regulares e irregulares, métodos de presión uniforme y concentrada.
 - Factores determinantes de la planificación temporal. Estacionalidad, evolución del recuerdo, intensidad y frecuencia de la exposición.
- La investigación de audiencias y el mercado publicitario. El Público objetivo y perfil de la audiencia. Adecuación del medio publicitario al producto o servicio.
- Alcance de los diferentes medios publicitarios. Sistemas de medición de audiencias. Audiencia bruta y audiencia útil, cálculo de índices.
- Cobertura y distribución de combinaciones de soportes e indicadores derivados. Presión publicitaria, GRP, OTS y frecuencia de exposición en un plan de medios.
- Indicadores de rentabilidad. Coste de soporte, coste por contacto y coste útil. CPM, coste total, diagrama de chistie, rating point e impactos por unidad monetaria, entre otros.
- Control de calidad. Calidad en materiales publipromocionales, Normativa internacional, gestión y responsabilidades, gestión de recursos, realización del producto. Evaluación y mejora de la producción
- Proveedores de marketing directo. Contratación y outsourcing.
- Copias de seguridad, métodos físicos y programas informáticos.

UNIDADES DIDÁCTICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
1. Comunicación persuasiva	5

CUMPLIMENTA: PROFESOR

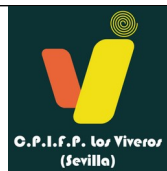
REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
		Rev. 00
		Pág. 12 de 30

<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Dimensión persuasiva de la comunicación 1.2. Técnicas de persuasión publicitaria 1.3. El público objetivo 1.4. Identificar el objetivo con el Briefing 1.5. Establecimiento de la estrategia publicitaria 	
<ul style="list-style-type: none"> 2. Presentaciones eficaces <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Presentaciones multimedia 2.2. Herramientas de presentaciones gráficas 2.3. Presentaciones con PREZI 	4
<ul style="list-style-type: none"> 3. Principios del diseño gráfico <ul style="list-style-type: none"> 3.1. Principios básicos del diseño 3.2. Leyes de la visión 3.3. Contraste, jerarquía y equilibrio 3.4. El color en el diseño 3.5. Imágenes 3.6. Software de edición 	2,4
<ul style="list-style-type: none"> 4. Composición y maquetación <ul style="list-style-type: none"> 4.1. La proporción 4.2. Diseño con tipografía 4.3. Maquetación publicitaria 5. Creatividad publicitaria <ul style="list-style-type: none"> 5.1. Técnicas de creatividad publicitaria 5.2. El proceso creativo en publicidad 	4 3



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201	
		Rev. 00	Pág. 13 de 30

5.3. Funciones de cada departamento	
6. Fuentes de información 6.1. Investigación como fuente 6.2. Influencia del entorno general 6.3. Fuentes de información de medios 6.4. Segmentar para comunicar 6.5. Derechos de autor (LPI) 6.6. Inspiración Vs Robar	1
7. Identidad visual corporativa 7.1. Elementos básicos de la IVC 7.2. Diseño vectorial 7.3. El manual de IVC 7.4. Imagen corporativa	1,4

Contenidos transversales.

Los contenidos que pueden tener un carácter transversal son los de tipo actitudinal y actúan como ejes vertebradores de todas las unidades didácticas.

Estos temas se tratarán en conexión con los contenidos conceptuales de cada bloque y a través de monográficos, videos y charlas de profesionales alternándolo con debates en clase.

Todo ello dará al alumno un sentido crítico, creando un estado de opinión sobre los temas tratados, lo que facilitará la formación integral del alumnado.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
		Rev. 00
		Pág. 14 de 30

En el desarrollo teórico de las unidades, así como en la planificación de actividades incluiremos los temas transversales, sabiendo que no son específicos de una unidad, ya que los trataremos en el momento en que aparezcan y los conectaremos en la medida de lo posible con los valores de la cultura andaluza.

Los temas transversales que trataremos especialmente en este módulo serán fundamentalmente:

1. Educación para la igualdad entre sexos.
2. Educación para la paz.
3. Educación para la salud.
4. Educación vial.
5. Educación del consumidor.
6. Educación para la justicia.
7. Educación multicultural.
8. Cultura andaluza.
9. Educación ambiental.

De un modo especial nos centraremos en los temas relacionados con la Coeducación y la violencia de Género, así como en temas relacionados con el desarrollo personal, la inteligencia emocional y el autoconocimiento que inciden directamente en la autoestima del alumnado y por ende en su rendimiento académico. Se propondrán lecturas específicas que se trabajarán.

8. TEMPORALIZACIÓN.

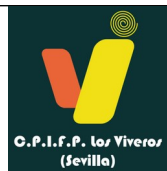
Nº de horas totales: 105 Nº de horas a la semana: 5

- Horas correspondientes a cada UD (tabla):

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201	
		Rev. 00	Pág. 15 de 30

Trimestre	Unidad	Título	Horas (105)
1T	Uni.6	Fuentes de información	11
1T	Uni.7	Identidad Visual Corporativa	17
1T	Uni.3	Principios del diseño	19
1T	Uni.5	Creatividad Publicitaria	20
2T	Uni.1	Comunicación Persuasiva	11
2T	Uni.4	Composición y maquetación	15
2T	Uni.2	Presentaciones Eficaces	12

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
	Rev. 00	Pág. 16 de 30

9. METODOLOGÍA.

El planteamiento de la metodología parte del siguiente contexto: tener en cuenta el cambio de escenario cultural que supone la Era Internet, y la transformación en “e-persons” siempre conectadas a Internet.

Partimos de la base de que en clase TODOS aprendemos. En la mayoría de los casos más el docente que los alumnos, dado que es quién más se trabaja la materia, la expone y la corrige continuamente.

En nuestra propuesta, el enfoque de aprendizaje por competencias y resultados de aprendizaje, que ya han sido expuestas en los apartados anteriores, es labor de TODO el equipo educativo.

Se desarrollará una metodología activa que facilite la participación del alumnado, el desarrollo de sus capacidades y el interés por la investigación. Se fomentará el aprendizaje a través del “saber hacer” mediante actividades y trabajos. Asimismo, se fomentará que los alumnos aprendan por sí mismos muchos de los conceptos y procedimientos para conseguir que “aprendan a aprender” y sean capaces de actualizar sus conocimientos de manera continua en su práctica laboral.


Igualmente, se favorecerá el trabajo en grupo, no sólo para fomentar las actitudes de solidaridad y participación, sino también, como anticipación de lo que se produce en la realidad laboral.

Así, el aprendizaje se orienta hacia el “saber hacer” más que hacia la adquisición de conceptos, que pueden ir cambiando con el tiempo. Debemos tener en cuenta que las tecnologías evolucionan rápidamente para adaptarse a las cambiantes condiciones del mercado, por lo que las necesidades de diseño, creación de materiales y las herramientas que se utilizan en el ámbito empresarial lo hacen de forma paralela. En este sentido, hemos de despertar la iniciativa, el descubrimiento y la concepción en el alumnado de estar predispuesto a un entorno cambiante donde sus instrumentos de trabajo irán modificándose de modo constante. El autoaprendizaje y la flexibilidad será puntos claves que se reclame en el sector donde pretenden trabajar en un futuro y debemos habérselos inculcado en el aula.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

		
CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO	MD850201	
	Rev. 00	Pág. 17 de 30

Los contenidos se han secuenciado partiendo de lo general para llegar a aspectos particulares, de tal forma que el/la alumno/a sea capaz de atribuir un significado a los nuevos conceptos y procedimientos dentro de la visión global del módulo. Por ello, no vamos a trabajar cada unidad por separado, sino que siempre lo relacionaremos con lo estudiado y con lo que queda por estudiar.

Tendremos como finalidad permanente, a lo largo del curso, incitar al debate y a la reflexión, ya que muchas actividades no tienen una solución concreta.

Además realizaremos actividades fuera del aula con el objetivo de que alumnos/as conozcan qué se está haciendo en este campo y sean capaces de realizar una crítica constructiva de lo que se hace en su sector.

Creemos que en esta materia se requiere de mucha creatividad, la cual se desarrolla a partir de combinaciones de elementos que se conocen, por eso trabajaremos con un enfoque crítico y con una perspectiva basada en la mirada analítica. Así, nuestros alumnos/as percibirán y observarán los trabajos comerciales -anuncios, folletos, banderolas, etc.- desde una perspectiva diferente a la que habitualmente tienen como clientes. Ello le proporcionará un contexto que propicie la inspiración, creación e innovación.

Igualmente, se pretende desarrollar una metodología activa que facilite la participación del alumnado, el desarrollo de sus capacidades y el interés por el módulo.

Se deberán hacer continuas referencias al entorno socio-económico con el fin de acercar el contenido del módulo profesional a la realidad actual.

El módulo se desarrollará fundamentalmente mediante:

- Explicación teórica sobre los conceptos básicos.
- Lectura de las unidades y elaboración de mapas conceptuales por parte del alumnado.
- Realización de actividades que ayuden a la asimilación de los contenidos y aplicación práctica.
- Exposición y comentario de las actividades realizadas y debate sobre las diferentes resoluciones que se han dado a las actividades.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
		Rev. 00
		Pág. 18 de 30

- Elaboración de trabajos individuales y grupales de naturaleza práctica (presenciales y no presenciales) relacionados con los contenidos abordados.

El material de desarrollo de las clases lo tendrán los alumnos en una plataforma de e-learning basada en Moodle, que se podrá ir actualizando. En él se actividades y ejercicios teórico – prácticos que les ayudará a asimilar los contenidos a la vez que a desarrollar la competencia digital, a manejar con soltura los recursos TIC, así como las aplicaciones y herramientas de la web.

UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS	RA	ACTIVIDADES	HORAS
UNIDAD 6: Fuentes de información	11	1	1.- Mapa conceptual.	2
			2.- Exposición, comentario y debate.	2
			3.- Trabajos teórico-práctico individuales y grupales	4
UNIDAD 7: Identidad Visual Corporativa	17	1,4	1.- Mapa conceptual.	2
			2.- Exposición, comentario y debate.	2
			3.- Trabajos teórico-práctico individuales y grupales	8
UNIDAD 3: Principios del diseño	19	2,4	1.- Mapa conceptual.	3
			2.- Exposición, comentario y debate.	4
			3.- Trabajos teórico-práctico individuales	8

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
		Rev. 00
		Pág. 19 de 30

			y grupales	
UNIDAD 5: Creatividad publicitaria	20	3	1.- Mapa conceptual.	3
			2.- Exposición, comentario y debate.	3
			3.- Trabajos teórico-práctico individuales y grupales	10
UNIDAD 1: Comunicación Persuasiva	11	5	1.- Mapa conceptual.	2
			2.- Exposición, comentario y debate.	2
			3.- Trabajos teórico-práctico individuales y grupales	4
UNIDAD 4: composición y maquetación	15	4	1.- Mapa conceptual.	2
			2.- Exposición, comentario y debate.	2
			3.- Trabajos teórico-práctico individuales y grupales	8
UNIDAD 2: Presentaciones eficaces	12	4	1.- Mapa conceptual.	2
			2.- Exposición, comentario y debate.	2
			3.- Trabajos teórico-práctico individuales y grupales	6

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
		Rev. 00
		Pág. 20 de 30

- Audiovisuales:
- Videos y documentales relacionados con el módulo profesional.
- Bibliográficos:
- Unidades didácticas y otros materiales complementarios (presentaciones anexos, contenido de ampliación) a las que tiene acceso a través de la plataforma <http://campus.comercioymarketing.es>
- Manuales de referencia, normativas y libros de consulta del departamento.
- Prensa y revistas especializadas
- Documentos y artículos relacionados con los contenidos.
- Webs recomendadas
- Apuntes elaborados por el profesor

- Materiales/ Recursos:
- Pizarra
- Proyector
- Equipos informáticos propios y del aula con conexión a Internet.
- Programas específicos para la materia (Canvas, Gimp, ...)
- Y aquellos materiales y herramientas específicas propias para la
 - confección de materiales de comunicación: carteles, anuncios, folletos, displays.

- Espacios: Aula – Taller 216


11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias y extraescolares, son fijadas por el departamento de Comercio y Marketing (tras consenso del Equipo Docente y aprobación en Reunión del Departamento y por el Consejo Escolar) atendiendo a los intereses del grupo y a los contenidos de los Ciclos.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

		
CPIFP LOS VIVEROS	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO	MD850201	
	Rev. 00	Pág. 21 de 30

12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para los alumnos que tengan dificultades con la materia se realizarán actividades de refuerzo tales como: sesiones de resolución de dudas previas a los exámenes, agrupamiento con compañeros aventajados en actividades de trabajo de los alumnos en clase, a actividades en grupo para fomentar la colaboración y cooperación de los alumnos con mayor nivel de conocimientos con los que presenten un nivel más bajo, etc.

Se podrán proponer actividades de ampliación destinadas al alumnado con mayor nivel o implicación.

En el caso de que haya **alumnado con discapacidad** reconocida se podrá realizar una adaptación no significativa y/o de acceso al currículum (Instrucciones de 8 de marzo de 2017) no se adaptarán objetivos, contenidos ni criterios de evaluación, pero se podrán adaptar materiales, metodología y procedimientos de evaluación.


- Metodologías didácticas favorecedoras de la inclusión (aprendizaje cooperativo).
 - Organización de los espacios y los tiempos.
 - Diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- a) Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas.
 - b) Adaptaciones en las pruebas escritas.

La adaptación queda en un documento escrito consensuado por el Equipo Docente y en la Programación de Aula se adecuarán las actividades formativas y los procedimientos de evaluación (art. 2.5.e. de Orden de 29-9-2010 evaluación en FP).

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

		
<p style="text-align: center;">CPIFP LOS VIVEROS</p>	<p style="text-align: center;">MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</p>	
<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN MÓDULO</p>	<p style="text-align: center;">MD850201</p>	
	<p style="text-align: center;">Rev. 00</p>	<p style="text-align: center;">Pág. 22 de 30</p>

13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el art.2 recoge que “la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales”.

En dicha normativa se establece, además, que los alumnos y alumnas dispondrán de un máximo de cuatro convocatorias, entendiendo que una convocatoria es el conjunto de actuaciones que forman parte del proceso de evaluación y se desarrollan en el período lectivo del módulo profesional. Con carácter general, se establecerá una convocatoria por curso escolar.

A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN


Se copia lo siguiente tal cual está:

En la Orden de 29 de septiembre de 2010 también se establece que para evaluar el aprendizaje del alumnado se consideran los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, así como las competencias y los objetivos generales. También se tiene en cuenta las posibilidades de inserción en el perfil profesional y de progreso en estudios posteriores a los que pueda acceder. Los **criterios de evaluación** constituyen elementos curriculares esenciales en el proceso formativo, ya que permiten comprobar el nivel de adquisición (grado de consecución) de cada resultado de aprendizaje. Todos ellos serán conocidos por alumnos y alumnas. Están recogidos en el **apartado 6** de esta programación, junto con sus resultados de aprendizaje.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

 <p>C.P.I.F.P. Los Viveros (Sevilla)</p>		
CPIFP LOS VIVEROS PROGRAMACIÓN MÓDULO	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS MD850201	
	Rev. 00	Pág. 23 de 30

B) FASES DE LA EVALUACIÓN.

Se copia lo siguiente tal cual está:

En la evaluación del proceso de aprendizaje, podemos distinguir tres momentos o fases: inicial, continua o formativa y sumativa.

- La **evaluación inicial** se realizará durante el primer mes para conocer las características y nivel de competencias el alumnado. Se convocará una sesión de evaluación a la finalización del mismo.
- La **evaluación continua** se realizará a lo largo del propio proceso de enseñanza-aprendizaje y se recogerá información sobre el progreso de cada alumno y del grupo.
- La **evaluación sumativa** se realizará a la finalización de cada trimestre y del curso académico para saber el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje de cada alumno, convocándose para ello 3 sesiones de evaluación parcial (diciembre, marzo y mayo) y una sesión de evaluación final (junio).


Evaluación inicial o diagnóstica.

Al comienzo del módulo se realizará una **prueba** sobre los contenidos del mismo con el fin de detectar el nivel de conocimientos previos del alumnado. Esta prueba se calificará cualitativamente y los resultados serán analizados por el equipo educativo en la sesión de evaluación inicial junto con el resto de los módulos. Además, con el fin de conocer las características del alumnado se les pasará un **cuestionario** para saber los estudios académicos o las enseñanzas de FP previamente cursadas, tanto en el sistema educativo como dentro de la oferta de formación para el empleo, si el acceso ha sido mediante prueba, si presenta algún tipo de discapacidad, si tiene experiencia profesional previa, si pretenden acceder al mundo laboral una vez terminado el ciclo formativo o realizar otros estudios, etc. Asimismo, a lo largo de todo el periodo de evaluación inicial podrá obtenerse información sobre el grado de interés por el módulo y el ciclo, dificultades en el proceso de aprendizaje, etc. Al mismo tiempo, con esta evaluación inicial intentaremos crear un estado de interés por los nuevos contenidos que van a cursar.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

		
<p style="text-align: center;">CPIFP LOS VIVEROS</p>	<p style="text-align: center;">MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</p>	
<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN MÓDULO</p>	<p style="text-align: center;">MD850201</p>	
	<p>Rev. 00</p>	<p>Pág. 24 de 30</p>

Al término de este periodo (mediados de octubre) se convocará una sesión de evaluación inicial en la que la tutor/a del grupo facilitará al equipo docente la información disponible del grupo y que ha sido recogida por todos los profesores en cada uno de sus módulos. Esta evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente, para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Esta evaluación, en ningún caso, conllevará calificación para el alumnado y los acuerdos adoptados por el equipo educativo se recogerán en acta durante la celebración de la sesión de evaluación.

Evaluación Continua

La Orden de 29 de septiembre de 2010, sobre evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial en Andalucía establece en su artículo 2 que la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas. La **asistencia a clase** se controlará a través del programa Séneca y/o la aplicación iSéneca para móvil, quedando registrada además en el cuaderno del profesor.

A través de la evaluación continua vamos a realizar un análisis de los aprendizajes adquiridos por los alumnos (progreso de cada alumno y del grupo) y de la marcha del proceso formativo que se está desarrollando.

Para valorar el progreso de los alumnos, evaluaremos las distintas actividades de enseñanza-aprendizaje que realizamos por unidad didáctica, utilizando para ello diferentes instrumentos de evaluación. Las ausencias del alumno/a, con carácter general, tendrán como consecuencia la imposibilidad de evaluar con determinados CE a dicho alumno/a en el proceso de evaluación continua, cuando dichas ausencias coincidan con la aplicación de actividades de evaluación relacionadas con determinados CE que no vuelvan a ser evaluados durante el curso.


En estos casos los alumnos/as tendrán derecho a ser evaluados aplicando dichos CE en el periodo de recuperación/mejora de la calificación:

- a) En 1º curso en el periodo de recuperación/mejora entre la 3ª evaluación parcial y la final.
- b) En 2º curso en el periodo de recuperación/mejora previa a la evaluación final entre la 2ª Evaluación y la final.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

 <p>C.P.I.F.P. Los Viveros (Sevilla)</p>		
CPIFP LOS VIVEROS PROGRAMACIÓN MÓDULO	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS MD850201	
	Rev. 00	Pág. 25 de 30

Evaluación Sumativa o Final

Tiene la función de saber cuál ha sido el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje de cada alumno, de acuerdo con los correspondientes criterios de evaluación, para lo cual se emite una calificación. Esta evaluación se realizará:

- A la finalización de primera (diciembre), segunda (marzo) y tercera (mayo) evaluación. El alumno obtendrá una calificación parcial en cada trimestre que oscilará entre 1 y 10 sin decimales. Se considerará positiva si es igual o superior a 5 y negativa si es menor de 5.
- A la finalización del curso académico (junio), donde se formulará la calificación final del módulo, que también estará comprendida entre 1 y 10 sin decimales. Se considerará positiva si es igual o superior a 5 y negativa si es menor de 5.

C) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se copia lo siguiente tal cual está:

En todo momento, se garantizará una variedad suficiente de instrumentos de evaluación para poder aplicar correctamente los CE asociados a cada RA. Se diseñan diversos instrumentos y el peso de la calificación se reparte, sin que se de relevancia excesiva a unos sobre otros, para favorecer la evaluación continua.

Los instrumentos de evaluación utilizados para comprobar y medir los aprendizajes se elegirán y diseñarán en función de los RA y CE. Usaremos:

- Para observación: fichas de observación,...
- Para tareas: plantillas de corrección, fichas de autoevaluación/coevaluación...
- Para trabajos: Plantillas de corrección, listas de chequeo, rubricas...

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
		Rev. 00
		Pág. 26 de 30

- Para exámenes: prueba escrita (test, preguntas cortas, desarrollo) y prueba orales. Con sus plantillas de corrección.

Los instrumentos de evaluación se concretan para cada UT.

Todas las calificaciones se recogen en el Cuaderno del Profesor, donde aparecen reflejadas todas las variables a evaluar y su correspondiente calificación.

Todos los documentos, incluidos los instrumentos, utilizados en el proceso de evaluación del alumno/a estarán a disposición del mismo o de sus representantes legales en caso de minoría de edad. Se facilitará copia de los mismos si los solicita el alumno/a o sus representantes legales en caso de minoría de edad

D) **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para la formulación de la calificación correspondiente a cada una de las evaluaciones, se aplicarán los criterios de calificación:

U.D.	Nº SESIONES	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	RA	PONDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN NOTA FINAL
UNIDAD 6: Fuentes de información	11	1ª	Trabajos, ejercicios y prácticas: 20% Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 70% Participación activa: 10%	RA1	25%	50%
UNIDAD 7: Identidad Visual Corporativa	17	1ª	Trabajos, ejercicios y prácticas: 20% Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 70%	RA1	10%	
				RA4	15%	

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201	
		Rev. 00	Pág. 27 de 30

UNIDAD 3: Principios del diseño	19	1ª	Participación activa: 10% Trabajos, ejercicios y prácticas: 20% Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 70% Participación activa: 10%	RA2	20%	50%
				RA4	5%	
UNIDAD 5: Creatividad publicitaria	20	1ª	Trabajos, ejercicios y prácticas: 20% Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 70% Participación activa: 10%	RA3	25%	
UNIDAD 1: Comunicación Persuasiva	11	2ª	Trabajos, ejercicios y prácticas: 20% Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 70% Participación activa: 10%	RA1	50%	
UNIDAD 4: composición y maquetación	15	2ª	Trabajos, ejercicios y prácticas: 20% Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 70% Participación activa: 10%	RA4	25%	
UNIDAD 2: Presentaciones eficaces	12	2ª	Trabajos, ejercicios y prácticas: 20% Prueba teórico-práctica y trabajos equivalentes a exámenes: 70% Participación activa: 10%	RA4	25%	

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
		Rev. 00
		Pág. 28 de 30


TOTAL HORAS	105	PONDERACIÓN	100%
--------------------	------------	--------------------	-------------

- Los alumnos y alumnas serán informados al principio de curso acerca de los criterios de calificación que se seguirán en este módulo profesional.
- La calificación de cada prueba será de 0 a 10 puntos con 2 decimales, y en cada una los alumnos y alumnas conocerán los criterios de corrección y calificación de dicha prueba, incluyendo el valor de cada una de las actividades de la misma.
- Las fechas para la realización de estas pruebas se fijarán con suficiente antelación por el profesorado y no podrán ser modificadas, salvo circunstancias excepcionales.
- Si un alumno o alumna no acudiera el día de su realización, no podrá realizar la prueba nuevamente, hará que la materia de dicha prueba quede pendiente de evaluación para la recuperación, salvo casos excepcionales, justificados documentalmente, que serán valorados por el equipo educativo. En todos los casos, el alumno deberá justificar las faltas en el plazo de una semana desde su incorporación.
- En el caso de que se detectase alguna irregularidad propiciada por el alumno/a (hablar durante el examen, consulta en libro, apuntes, aparatos electrónicos...) la prueba se calificará con un 0 y deberá presentarse a la prueba de recuperación.
- Puesto que la nota que aparece en el boletín es un número entero se procederá al redondeo, tal y como nos indica la Orden de 29 de septiembre de 2010 en el artículo 17: "del resultado se tomará la parte entera y las dos primeras cifras decimales, redondeando por exceso la cifra de las centésimas si la de las milésimas resultase ser igual o superior a 5".
- La Calificación final del módulo será la suma de todos los RA ponderados, no siendo necesaria la calificación superior a 5 en cada uno de los RA.
- A los alumnos/as que han perdido la evaluación parcial en todos los trimestres, por falta de asistencia, se les podrá poner un examen distinto al resto del grupo, ateniéndonos siempre a la programación.
- **CALIFICACIÓN**
 - 10% de la nota final de la evaluación: Participación activa, actitud, participación, uso de lenguaje técnico....
 - 20% de la nota final de la evaluación: trabajos entregados y/o presentados en el aula, de forma individual, o grupo, visitas a empresas, participación en conferencias... [En caso de que en una evaluación, el profesor no considerase conveniente la realización de trabajos, o cualquier otro tipo de actividades programadas este 20% pasará a engrosar el cómputo de las notas de clase o bien de las pruebas escritas, según criterio del profesor]
 - 70% de la nota final de la evaluación: pruebas escritas. En el caso que la materia de un módulo no requiera la realización de pruebas escritas, sino la realización de trabajos, se valorará en el 70% previsto en la nota final de la evaluación.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

		
<p style="text-align: center;">CPIFP LOS VIVEROS PROGRAMACIÓN MÓDULO</p>	<p style="text-align: center;">MANUAL DE PROCEDIMIENTOS MD850201</p>	
	<p>Rev. 00</p>	<p>Pág. 29 de 30</p>

- Cuando un alumno/a falte a una prueba teórico - práctica, no se realizará bajo ningún concepto la repetición de la misma, salvo en caso de enfermedad debida y completamente justificada de forma documental por organismos oficiales, nunca de forma particular por el alumnado o sus familiares.
- *Alumnado con exceso de faltas:*
 - El alumnado que supere el 20% de faltas de asistencia no justificadas del total de horas de la Evaluación Parcial, tendrá que realizar una prueba antes de la evaluación que constará de cuestiones teóricas y ejercicios prácticos según los contenidos de cada trimestre, así como cuestiones referidas a aquellos contenidos sobre los que sus compañeros hayan realizado prácticas trabajos.

E) **SISTEMA DE RECUPERACIÓN**

Instrucciones a tener en cuenta, recogidas en el Proyecto Funcional: INDICAR AQUÍ SI SE HACEN RECUPERACIONES AL PRINCIPIO DEL TRIMESTRE SIGUIENTE, teniendo en cuenta que la recuperación de la 3ª evaluación de 1º cursos se hará en la primera semana de Junio

Durante el periodo ordinario de clases se podrán diseñar actividades de apoyo dirigidas a ayudar a los/as alumnos/as que necesiten de medidas encaminadas a facilitarles el logro de determinados Resultados de Aprendizaje.

Deben determinarse y planificarse las actividades de refuerzo, recuperación o mejora de los RA y CE en el periodo entre la última evaluación parcial (3ª en 1º curso y 2ª en 2º curso) y la final para permitir al alumnado la superación del módulo pendiente de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en el mismo.

Al inicio de ese periodo el profesor entregará a cada alumno/a un plan individualizado de recuperación (ver modelo en el Calidad) que recogerá:

- Detalle de los RA y CE no superados/ mejorables
- Plan de trabajo

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



CPIFP LOS VIVEROS		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
PROGRAMACIÓN MÓDULO		MD850201
	Rev. 00	Pág. 30 de 30

- Momentos e instrumentos de evaluación
- Criterios de Calificación
- Detalle del horario y calendario
- Información de la obligatoriedad de asistir a las clases de ese periodo

En Sevilla a 8 de octubre de 2019

Firmado: José Manuel Núñez Romero

Es programación anual y antes del 31 de octubre, las programaciones podrán ser revisadas y modificadas si procede.

Cada trimestre se revisará el cumplimiento de la programación y se aplicarán las medidas correctoras pertinentes.

En la Memoria Final se recogerán las variaciones para el curso siguiente.

CUMPLIMENTA: PROFESOR

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA